

Insisten en Conflictos Internos de Terroristas

Se insistía ayer en que han continuado los conflictos intestinos entre algunos grupos terroristas armados y se asegura que eso podría ser el resultado de que dos imprentas hayan sido dinamitadas en los últimos días.

La información surgió en fuentes políticas, en donde se puso de ejemplo

el caso de la "Imprenta Ungo", destruida por una bomba el 1 de enero en la madrugada y la "Tipografía Vanguardia", destruida por tres bombas en la madrugada del martes 12.

Ampliando el caso, los informantes dijeron que la Imprenta Ungo es de propiedad del Dr. Guillermo

Manuel Ungo, Presidente del "Frente Democrático Revolucionario" (FDR) y que la Tipografía Vanguardia es propiedad de Luis Villalobos López, padre del guerrillero Joaquín Villalobos, conocido en las filas del terrorismo como "Comandante Chon" y quien desempeña el cargo de Jefe del Frente Oriental del país, en donde el Ejército ha sufrido una serie de emboscadas, según la información.

Hace poco —dijeron— circuló una hoja suelta que revela en parte el conflicto por el manejo de la dirección de los grupos terroristas entre las FPL y las FARN. Decía: "Los del FPL son traidores a la causa por problemas de liderazgo. Las FPL asesinan a nuestro jefe máximo dirigente Ernesto Jovel, por lo tanto todos los militantes de las FARN debemos combatir primero a los traidores de las FPL y después a los esbirros. Ubiquemos y eliminemos a estos nuevos perros. Es mejor pocos pero leales y no muchos pero traidores."

—Favor pase a la página 28.

Maestros Participarán en Labores Artísticas

La Dirección de Bienestar Magisterial del Ministerio de Educación, estudia varios programas y proyectos para desarrollar en el presente año. También prepara actividades artísticas y recreativas en las que participarán maestros activos, en formación, jubilados y retirados.

Estas actividades incluyen formación de grupos de danza, coro, tríos, marimba, rondallas, festivales culturales y deportivos; concursos de manualidades, exposiciones, seminarios y excursiones nacionales e internacionales. Estas actividades las organiza el departamento de recreación de Bienestar Magisterial, a fin de que los maestros del país y sus grupos familiares obtengan recreación física y espiritual y al mismo tiempo aprovechen el tiempo libre y tengan la oportunidad de expresar sus capacidades

artísticas, lo que redundará en el mejor mantenimiento de la salud física y mental del maestro.

Entre los proyectos de expansión recreativa se habló de poner en funcionamiento lo más pronto posible el nuevo balneario, ubicado en el Majahual, La Libertad.

Manifestaron los promotores del departamento de recreación, que se espera aprovechar los recursos humanos existentes, como también los materiales, lo que se logrará mediante los intercambios, entusiasmos y conocimientos de los maestros participantes. Se hace un llamado a los Directores Gerentes Regionales y Directores de Núcleos, a fin de que colaboren con el mencionado departamento, facilitando la participación de todos los maestros que deseen desarrollar sus cualidades culturales y artísticas, a nivel nacional.



RECREACION MAGISTERIAL.— Mantener la salud física y mental de los profesores por medio del ejercicio de actividades recreativas y artísticas, es uno de los fines del Departamento de Recreación de Bienestar Magisterial, dicen los encargados de esa Dependencia. De izquierda a derecha: profesores Lillian Jovel de Oviedo, José Vicente Cubías, Ercilia Chávez de Hernández Lila y Melany Colato Serpas, quienes preparan las actividades para el nuevo año.

Balanza Comercial con Alemania es Favorable

En varios cientos de millones de colones es favorable para El Salvador la balanza comercial con la República Federal de Alemania, informaron ayer.

Durante la visita del gerente de la Cámara de Comercio Alemana de Guatemala, señor Roland Weihs, se dijo que esto se debe a la exportación del café salvadoreño hacia aquel país europeo.

En cambio la exportación de productos alemanes a El Salvador es muy poca, debido a la proximidad del mercado estadounidense y a lo difícil de las comunicaciones con los países centroamericanos. Por ejemplo, citó el señor Weihs, la exportación de automóviles alemanes hacia el mercado centroamericano es poca, debido a la competencia de la industria japonesa.

"El Salvador también no debe depender de un monocultivo exportable como lo es el café, para el mercado alemán, sino que se debe ampliar este mercado con productos no tradicionales. El esfuerzo de Alemania Federal para ampliar su mercado en

esta área tiene que ser prolongado, porque la información llega más tardada como no ocurre con la de Estados Unidos, por la cercanía de este país con C. A."

DEBE HABER MAYOR ACERCAMIENTO

Por su parte, la presidenta de Coexport, señora Cecilia Castro, dijo que "el intercambio comercial es

la mejor forma de acercamiento entre los dos países y esto demuestra confianza y fe entre las naciones. Es un acto de fe muy sólido en las condiciones políticas del momento, que no permiten un mayor acercamiento".

Agregó que "la Cámara de Comercio Alemana aquí en el país se ha preocupado de proyectar a

—Favor pase a la página 15.

Piden que Resoluciones de Jornada se Hagan Ley

Que las resoluciones que se adopten en la Jornada de Estudio de los Abogados de El Salvador, se vuelvan iniciativas de ley ante la Junta de Gobierno, sugirieron ayer unos juristas.

La inquietud de los abogados es a raíz de lo que señalan como engaño de que fueron objetos de resoluciones de partidos en el Foro Político organizado por el Consejo Central de Elecciones, al final del cual —dijeron— todo lo que se habló "se lo llevó el viento".

Ante tal situación, los informantes creen que hoy que participan en la organización de este evento, lo lógico sería que al final de la jornada, cuando se aprueben los principales puntos, éstos sean iniciativas de ley ante la Junta Revolucionaria y no se vuelva a repetir otra historia como la del Foro.

Mientras tanto, voceros de la Corte dijeron que la jornada jurídica se efectuará los días 25, 26 y 27 de febrero. Afirma que ese evento ha captado la atención no sólo del gremio de abogados, sino también de todos los profesionales del país, a raíz de establecerse como uno de los temas de estudio y trabajo, la colegiación de los profesionales en El Salvador. En ese sentido —añade el informante— hay interés en conocer los proyectos de documentos de discusión tanto en el gremio de abogados como en los gremios

de médicos, farmacéuticos, arquitectos, economistas, etc., razón por la cual la Junta Directiva organizadora está efectuando todas las actividades necesarias para que los interesados permanezcan bien informados de todos los aspectos del evento programado.

Como ejemplo de lo anterior —añaden— los Dres. José Ernesto Criollo, Presidente interino de la Corte; Hugo Flores Menjivar, Felipe Francisco Umaña h., Pedro Francisco Vanegas Cabañas, Rosendo Américo Pérez Posadas y José Leonel Tobar, Presidente de la Asociación de Abogados de Occidente, se reunieron en Santa Ana para cambiar impresiones con abogados de esa entidad y los de Ahuachapán y Sonsonate.

Los abogados de la Zona Occidental ofrecieron su pleno apoyo a la celebración de la jornada, según los informes.

Ayer, en la terraza de la Corte Suprema se reunieron más de 70 nuevos abogados de San Salvador, para enterarse de las gestiones encaminadas a la realización de la jornada jurídica.

Y para este día está programada una gira de uno directivos a San Miguel, en donde se entrevistarán con miembros de la Asociación de Abogados de Oriente, así como de Usulután, Morazán y La Unión.



SERA CORONADA.— La Srta. Roxana Margarita Orellana será coronada como reina de la Sociedad de Comerciantes e Industriales de Cojutepeque. La coronación se llevará a cabo el 23 de enero, fecha de celebración del Vigésimo Carnaval de Cojutepeque, durante las fiestas patronales de esta ciudad.



GUIAS EN MUSEO.— A partir del 22 de enero y de lunes a viernes, existirá un servicio de guías en el Museo Nacional "David J. Guzmán", dependencia de Patrimonio Cultural. La Dirección General de Cultura de la Subsecretaría de Cultura, Juventud y Deportes, ramo Educación, dijo que el servicio se establece para una mejor penetración cultural.